

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR  
MAPRE-DAF-CM-2026-0002 LLEVADO A CABO PARA EL “SUMINISTRO DE AGUA  
PURIFICADA PARA ESTA CASA DE GOBIERNO”**

El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, así como de su Reglamento de Aplicación, Decreto núm. 52-26, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el marco del procedimiento de Contratación Menor llevado a cabo para el “**SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA ESTA CASA DE GOBIERNO**”, identificado con la referencia **MAPRE-DAF-CM-2026-0002**.

Los interesados en participar deberán tomar en consideración el Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y Fichas Técnicas que rigen el presente procedimiento, los cuales estarán disponibles para su descarga tanto en el portal institucional del MAPRE ([www.mapre.gob.do](http://www.mapre.gob.do)), como en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), portal oficial de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Las propuestas deberán ser presentadas exclusivamente por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de actividades correspondiente al procedimiento de referencia, **no siendo admitidas propuestas presentadas por vías distintas.**

Todos los interesados deberán contar, al momento de la presentación de sus propuestas, con el Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo, debidamente administrado y habilitado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día 13 de marzo del 2026.



**Miguel O. Gil Céspedes**  
Director Administrativo

